

Guía Docente: Didáctica de la literatura española

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Enseñanza y aprendizaje de lengua
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María del Pilar López Castilla	Correo electrónico	mpilar.lopez@ui1.es
Área	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	About me Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escrita en lengua castellana • Comunicación oral y escrita en lengua inglesa (B1) • Contextos de enseñanza bilingüe • Didáctica de la literatura española • Didáctica de lengua española
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Los años de Educación Primaria son fundamentales en la adquisición de una verdadera competencia literaria, son años clave para la formación y consolidación del gusto literario y del fomento de la creatividad. El estudio de esta asignatura ha de ser entendido por el futuro docente como básico, de este modo, es necesario conocer y saber utilizar las herramientas existentes para poder enseñar al alumno de Primaria la importancia que la educación literaria posee en su realidad.</p> <p>La asignatura de Didáctica de Literatura Española del Grado de Educación Primaria, vinculada al ámbito didáctico – disciplinar, busca aproximar a los futuros docentes los fundamentos teóricos de la didáctica de la Literatura Española y los contenidos curriculares del área en Educación Primaria. Esta asignatura acometerá, pues, algunos aspectos teóricos, pero aquellos fundamentalmente prácticos referidos a la naturaleza del lenguaje literario, sus funcionalidades, características, tipología, potencialidades pedagógicas y didácticas y los diversos mecanismos y recursos para su explotación en el aula de Primaria.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. • CG04 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • CG17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. • CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CE44 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. • CE45 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. • CE48 - Fomentar la lectura y animar a escribir.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • Diseña, planifica y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • Aborda con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. • Fomenta la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • Conoce y aplica en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. • Posee y comprende conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Adquiere formación literaria y conocer la literatura infantil. • Conoce el currículo escolar de las lenguas y la literatura. • Fomenta la lectura y anima a escribir.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El enfoque eminentemente práctico de esta asignatura lleva a presentar estrategias para el desarrollo y la promoción del hábito lector. Los ejes temáticos se centran en la función lúdica de la lectura, los rincones de lectura y su función, la biblioteca del centro escolar, la tradición oral y el arte de contar cuentos, los géneros escritos y los programas de</p>
--	---

animación a la lectura y escritura.

Entre las líneas temáticas se encuentra la historia de la didáctica de la literatura, los fundamentos epistemológicos de la didáctica de la literatura, los géneros literarios y sus proyecciones didácticas, la literatura en el aula y en el centro de Primaria, las TIC y las MAV en la educación literaria, y la interdisciplinariedad de lo literario en el aula de Primaria.

Contenidos

Unidad Didáctica 1: El concepto e historia de la didáctica de la literatura.

1.1. Literatura infantil y juvenil. Definición y aproximaciones teóricas.

1.2. Aportaciones de las ciencias literarias a la enseñanza de la literatura.

1.3. ¿Cuál es la función de la literatura en el aula de Primaria?

Unidad Didáctica 2: La educación literaria en lengua castellana.

2.1. La competencia literaria y su adquisición en Primaria.

2.2. El currículo de Educación Primaria y la educación literaria: competencias, objetivos e interdisciplinariedad.

2.3. La formación del docente en el ámbito de la didáctica de la literatura: estrategias y recursos.

2.4. Criterios para la selección de lecturas en Educación Primaria.

Unidad Didáctica 3: Géneros literarios y sus proyecciones didácticas.

3.1. Narrativa.

3.2. Teatro.

3.3. Poesía.

Unidad didáctica 4. La animación a la lectura en educación primaria.

4.1. La importancia de la animación lectora en el aula de Primaria.

4.2. Métodos didácticos para fomentar la producción literaria infantil: los talleres de creación literarios.

4.3. Espacios literarios en el centro escolar: organización y puesta en práctica.

Unidad Didáctica 5: La lectura de textos multimodales en Literatura Infantil y Juvenil.

5.1. Nuevos formatos y soportes literarios.

5.2. Las TIC y los MAV para la didáctica de la literatura.

5.3. Las TIC y las MAV al servicio de la animación a la lectura. Propuestas didácticas.

Unidad Didáctica 6: Principales tendencias: innovación e interdisciplinariedad de la Literatura en el aula de Primaria.

6.1. Pedagogía de la interculturalidad: literatura para conectar.

6.2. Enfoques interdisciplinarios en educación literaria.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

El temario de la asignatura Didáctica de Literatura Española, del Grado en Educación Primaria se divide en seis unidades didácticas que organizan los diversos contenidos de la materia.

Las Unidades didácticas contendrán diversas actividades formativas que completarán los conocimientos adquiridos a partir de contenidos teóricos (la teoría se estructurará a partir de las explicaciones del docente, material bibliográfico, y apoyo multimedia como enlaces a artículos, reflexiones, noticias, vídeos, etc. con aportaciones de los estudiantes mediante la síntesis de estos materiales).

Las Unidades didácticas contendrán:

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso real de aplicación práctica / Actividades): Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Lectura crítica, análisis e investigación de material: Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

Contenidos teóricos/Texto Canónico: En este apartado se desarrollarán los conceptos que el estudiante deba manejar.

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección): Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Cuestionarios: Consisten en la revisión profunda de los contenidos teóricos y prácticos abordados en cada unidad.

Con estos procesos se trabajarán diversos métodos de trabajo en función de las competencias, objetivos y contenidos: método expositivo, trabajo cooperativo y personal, trabajo crítico, discusión en grupo, actividades prácticas y de aplicación. Se utilizará un método participativo y dinámico para promover la implicación y la participación de los alumnos en las diferentes Unidades didácticas.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC) En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer».

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía

- Lomas, C. (2008). *Textos literarios y contextos escolares*. Graó.

<p>básica</p>	<p>Este libro trata de ofrecer ideas sobre cómo orientar la educación literaria en las escuelas e institutos en un tiempo en el que el alumnado está influido por la omnipresencia de las imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prado, J. (2004). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI</i>. La Muralla. <p>Este libro está dirigido a alumnos universitarios, futuros docentes en formación, y a profesores de lengua y literatura que desarrollan su labor en Educación Primaria. Presenta reflexiones teóricas, orientaciones metodológicas y abundantes sugerencias de recursos y actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, basadas en los actuales enfoques comunicativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martín Vegas, R. A. (2009). <i>Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura</i>. Síntesis. <p>Este libro constituye un texto de referencia para los estudiantes de Grado en Educación Primaria y para los profesores de esta etapa que deben poner en práctica distintas estrategias didácticas para acercar a sus alumnos al conocimiento de la lengua y la literatura, así como al placer por la lectura.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloom, H. (2007). <i>Relatos y poemas para niños extremadamente inteligentes de todas las edades</i>. Anagrama. • Cassany, D. (2006). <i>Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula</i>. Graó. • Cerrillo, P. (2007). <i>Literatura infantil y juvenil y educación literaria: hacia una nueva enseñanza de la literatura</i>. Octaedro. • Cervera, J. (1995). La literatura juvenil a debate. <i>CLIJ: Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil</i>, 75. p. 12-16. • García Rivera, G. (1995). <i>Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria</i>. AKAL. • Guerrero, P. (1993). <i>El taller de Lengua y Literatura (cien propuestas experimentales)</i>. Bruño. • López Valero, A. y Encabo Fernández, E. (2002)., <i>Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico</i>. Octaedro • Mendoza, A. (Coord.) (2003). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria</i>. Prentice Hall. • Rodari, G. (2002). <i>Gramática de la fantasía</i>. Del Bronce. • Rodari, G. (2013). <i>Cuentos para la escuela</i>. Planeta. • Solé, I. (1992). <i>Estrategias de lectura</i>. Graó.
<p>Otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Babar. Revista de Literatura Infantil y Juvenil. Revista online sobre la materia con reseñas literarias, entrevistas, premios, recursos para el aula, etc. • Biblioteca de Literatura Infantil y Juvenil. Contiene un catálogo virtual dirigido al mundo de la educación, edición, formación e investigación. • Biblioteca Nacional. Completa página de la BNE relativa a la literatura infantil y juvenil. • Cine y Educación. Página que cuenta con numerosos recursos y enlaces referentes al uso del cine en el aula y a las conexiones y posibilidades del cine en relación con la enseñanza de la literatura y otras materias de enfoque creativo y artístico. • Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil. Revista online con reseñas literarias, monográficos sobre autores, entrevistas, premios, recursos para el aula, etc. • Educ.ar. Colección de recursos digitales para integrar las TIC en la enseñanza de Lengua y Literatura. • Educación3.0. Compendio de las 15 webs más importantes en Lengua de Primaria. • Eleo. Biblioteca digital del Ministerio de Educación y Formación Profesional de todos los usuarios de los centros y programas de la Acción Educativa Exterior.

- [Libro, Lectura y Letras](#): Compilación de enlaces para la animación a la lectura para niños y jóvenes. Página del MECD.
- Zayas, F. (2011). [La educación literaria y las TIC](#). Documento básico que atiende la necesidad de la educación literaria en el aula y el recurso a las TIC para su logro.